MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO DE LA PROVINCIA DE SANDIA – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco fue creado mediante Ley N° 28509 del 13 de mayo de 2005, en el gobierno del presidente Alejandro Toledo.

Que, el día 13 de mayo, se celebra el XVII Aniversario de creación política del distrito San Pedro de Putina Punco, "San Pedro", en honor al nombre del primer colonizador, el boliviano Pedro Coaquira, que llegó huyendo de la Guerra del Chalco, "Putina Punco", compuesto por las palabras de origen aymara y quechua putina, que significa cálido y húmedo; y puncu, que quiere decir "puerta" significando probablemente "puerta a la región cálida"; ubicado en la provincia de Sandia y departamento de Puno a una altura de 950 msnm, conocida también como la "Capital Cafetalera del Sur Peruano y el Corazón de los Valles del Tambopata e Inambari".

Que, la mayor parte de la población se dedica al cultivo de café orgánico, contribuyendo notoriamente con el desarrollo económico, social y cultural de la Región, constituyéndose en un distrito pujante a favor de sus Comunidades Campesinas y Centros Poblados

Que, el presente año el distrito de San Pedro de Putina Punco, conmemora sus XVII Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de San Pedro de Putina Punco, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO,** al conmemorarse este 13 de mayo XVII aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **EUDES COAQUIRA CCAPA,** Alcalde de la provincia San Pedro de Putina Punco y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Juliaca.

Lima, 12 de mayo de 2022.

Atentamente;

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2022 16:51:40-0500